



COMUNICA INVESTIGA LAB

"CONECTA, DESCUBRE, CREA Y COMUNICA"

DISPOSICIONES GENERALES



Lima, enero 2022

TABLA DE CONTENIDOS

I.	SOBRE EL LABORATORIO (LAB)	3
II.	SOBRE LXS MIEMBROS	6
III.	SOBRE EL EQUIPO ORGANIZADOR	9
IV.	SOBRE LAS DINÁMICAS DE FUNCIONAMIENTO	10
V.	SOBRE LAS CERTIFICACIONES INDIVIDUALES	13

I. SOBRE EL LABORATORIO (LAB)

1. Denominación

Comunica Investiga Lab es un espacio de experiencia y co-creación de conocimientos desde la comunicación social, ante los retos que el desarrollo económico, la diversidad, la multiculturalidad, la desigualdad, el desarrollo tecnológico y los escasos espacios de participación ciudadana le plantean a los peruanos y peruanas en busca de formar una sociedad inclusiva, equitativa y sostenible a nivel social, cultural y ambiental.

Es el resultado de nuestro deseo de construir una mirada y trabajo interdisciplinario que articule la academia con la práctica profesional en una comunidad de investigación que potencie el aprendizaje de estudiantes, de pregrado y posgrado, y docentes en Comunicaciones. Ello con la intención de impactar en la vida de sus miembros, de la PUCP como institución que nos acoge, del Perú y del mundo.

Creemos fervientemente en que las personas son seres bío-psico-socioculturales, expresivos y éticos que *sienten, piensan, aprenden, crean, afectan y se comunican* configurando el *aquí y ahora* que habitan. Lo hacen a partir de su propia experiencia sensible cotidiana de habitar *el mundo en su devenir*.

2. Misión

Co-construir y compartir conocimientos que dejen un impacto positivo en la sociedad y generen aprendizajes individuales y colectivos, conectando a estudiantes con otros estudiantes y docentes en comunicaciones, estudiantes de otras disciplinas, profesionales en comunicaciones y otras disciplinas, empresas e instituciones, a nivel nacional e internacional.

3. Visión

Ser reconocidos, nacional e internacionalmente, como un semillero de investigadores e investigadoras éticas, rigurosas y con pensamiento crítico que, desde las comunicaciones, investigan y desarrollan proyectos de calidad aportando a la construcción de una sociedad inclusiva, equitativa y sostenible, en la que todos y todas podamos desarrollar nuestro proyecto personal de vida.

4. Objetivos

- a. Facilitar el desarrollo de competencias investigativas entre los miembros del Lab y su pensamiento autónomo y creativo.

- b. Promover la generación de investigaciones y/o proyectos innovadores que respondan a los problemas actuales de nuestra sociedad y a los intereses personales de lxs miembros del Lab desde las comunicaciones.
- c. Generar espacios seguros y sinérgicos de reflexión y discusión de los problemas sociales actuales desde las comunicaciones que articulan los intereses y preocupaciones personales de sus miembros con la comunicación como fenómeno y campo de estudios.
- d. Contribuir a la creación y establecimiento de una cultura de investigación en el campo de las comunicaciones dentro de la PUCP

5. Principios

- a. *Participación comprometida*: Somos una comunidad-Lab *comprometida* con el interés de nuestrxs miembros por conocer, nos impulsamos por el *descubrimiento*, actuamos *a través de proyectos* y miramos *desde la complejidad y lo glocal*. Como comunidad, somos conscientes que nuestra presencia activa y acción genera sinergia, positiva o negativa, en el logro de los objetivos propios y de lxs demás.
- b. *Trabajo en voz alta*¹: Somos una comunidad-Lab que trabaja colaborativamente buscando aprovechar la *inteligencia colectiva* que surge de la acción de nuestrxs miembros al interactuar entre sí, permitiendo crear procesos, objetos y actividades de enriquecimiento mutuo. Se invita a compartir e interactuar. Preguntar para aprender no es interrumpir.
- c. *Aprendizaje progresivo*: La investigación y la comunicación de sus resultados son habilidades que se desarrollan con el ejercicio. Desarrollamos *roles rotativos* dentro de los proyectos en los que participamos para aprender. Investigar es como el deporte: iniciamos jugando, pero luego nos ejercitamos practicando hasta llegar al nivel de competencia que queremos.
- d. *Sin miedo a equivocarnos para aprender cada día*: La experimentación y los entornos reales son el punto de partida para nuestra acción y reflexión. El error es una oportunidad de mejora y aprendizaje. Analizamos las evidencias empíricas de lo actuado y lo vivido. Es imprescindible documentar lo vivido a fin de poder sacar nuevos conocimientos y saberes de ello. El aprendizaje es experiencial, pero la vivencia sin reflexión y aprendizaje no es experiencia: es anécdota. La libreta de notas es nuestra mejor aliada para toda reflexión y creación.
- e. *Lo personal es político*: Asumimos que lo privado y lo público, lo personal y lo social se entrelazan íntimamente de manera dinámica y dialéctica configurándose mutuamente para crear el mundo en el que vivimos y al cual llamamos realidad. Hoy por hoy las disputas de poder se desarrollan especialmente en los cruce donde lo público y lo privado se encuentran.

¹ Romero, E., Cantón, FJ., Haro, S., y Navarro, FJ. (2020). *Guía para la organización de laboratorios de innovación social en entornos digitales*. Medialab UGR – Universidad de Granada <https://medialab.ugr.es/wp-content/uploads/2020/12/Gu%C3%ADa-para-la-organizaci%C3%B3n-de-laboratorios-de-innovaci%C3%B3n-social-en-entornos-digitales.pdf>

- f. *Interdisciplinariedad como oportunidad*: La hibridación e interdisciplinariedad se articulan para aprovechar la sinergia que generan las diferencias de enfoques teóricos y perspectivas de análisis. Ello se concreta en las perspectivas que ofrecen la reflexión y la acción articulan los diferentes niveles de formación de estudiantes de pregrado, posgrado, docentes y especialistas de las diferentes especialidades en la comunicación social con los que trabajamos.
- g. *Sostenibilidad para la autonomía*: Valoramos y defendemos el derecho a problematizar la realidad, desde la libre elección los miembros en el marco de los principios y valores del Lab, para desarrollar su pensamiento crítico, autónomo y creativo. Ello pasa por garantizar los recursos financieros, materiales y humanos que den sostenibilidad futura de nuestra comunidad-Lab. De allí la necesidad de asumir como tarea de todos la búsqueda activa de socios estratégicos con quienes construir alianzas de beneficio mutuo que viabilice el desarrollo de las investigaciones y proyectos de los miembros del Lab.

6. Valores

- a. *Respeto*: Nuestro profundo reconocimiento del ser humano como persona nos lleva a reconocer el derecho ajeno a pensar, sentir y actuar diferente a nosotros. Ello nos lleva a valorar la tolerancia frente a lo distinto siempre y cuando no ofenda ni afecte negativamente a los demás.
- b. *Empatía*: Nuestro profundo reconocimiento del ser humano como persona nos lleva a buscar percibir los pensamientos, afectos y emociones de los otros tratando de comprender la situación en que ocurren. Valoramos el tener la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona.
- c. *Responsabilidad*: Es el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos y el cuidado que ponemos en las decisiones y acciones que realizamos. Reflejan nuestro sentido de pertenencia a la comunidad-Lab y el compromiso que hemos asumido con nuestro propio interés de conocer y el de nuestros compañeros y el propio Lab.
- d. *Libertad*: Es la capacidad de decidir, decir y actuar de acuerdo con los valores, criterios, razones, sentires y voluntades propias, pero respetando la libertad de los demás miembros del Lab y los objetivos, principios y valores del Lab. Es tener presente el bien común y el propio al momento de elegir una acción o un decir.
- e. *Ética y bien común*²: Valoramos la ética y el bien común como guías primigenias para nuestro pensar y actuar. Nuestro profundo reconocimiento del ser humano como persona nos lleva a asumirlo dentro del ecosistema de relaciones e interacciones que construye con los otros seres, humanos y no humanos, en su *habitar* del mundo en devenir. La ética y el bien común son el fundamento que posibilita ese habitar en comunidad y se define de manera plural, cooperativa y dialógica entre los miembros de toda la sociedad. Se enmarca en la perspectiva del respeto a los derechos humanos, la inclusión, la equidad y la sostenibilidad.

² Nos basamos en la perspectiva del habitar que propone Tim Ingold.

- f. *Utopía*³: Valoramos la utopía como otra guía de nuestro pensar y actuar. No la entendemos como algo imposible de alcanzar, sino como aquello que todavía no existe hoy pero que *debiere existir mañana*.

7. Investigar desde las comunicaciones⁴

La perspectiva bio-histórica-fenomenológica de la comunicación que propone Romeu (2021) señala que la comunicación ocurre como una práctica del decir y del actuar que realiza el sujeto en su habitar en el mundo para adaptarse a su entorno físico, social y simbólico-cultural. Así, el ser humano entendido como un ser bio-psico-sociocultural, expresivo y ético emplea y echa a andar representaciones e imaginarios sociales para construir su identidad individual y colectiva determinadas social e históricamente.

En este sentido las comunicaciones, dentro de la sociedad contemporánea, se transforman en una vía acceso para el análisis de lo social. Esta puerta se abre desde el poder simbólico de dichas representaciones sociales y su pugna en el espacio público por hegemonizar su capacidad de influir sobre el comportamiento de lxs sujetos.

Desde esta visión, la investigación desde las comunicaciones debe buscar analizar los fenómenos comunicativos como elementos dinamizadores de lo social haciendo de lo real una instancia en permanente movimiento. Desde la dimensión simbólico-cultural de las comunicaciones, la investigación debe desentrañar cómo influye en la construcción intersubjetiva de los significados y cuáles son sus correlatos sobre el comportamiento de lxs sujetos y sobre las interrelaciones sociales que configuran la vida y el orden social.

De allí que los temas de investigación desde las comunicaciones van mucho más allá del estudio de los medios. Pero no solo ello, la investigación se desarrolla como un quehacer, no solo reflexivo, sino también experiencial y constitutivo de la práctica profesional del comunicador que le posibilita construir productos comunicacionales con el objeto de echar a andar las representaciones que configuran imaginarios sociales que accionan e interactúan dentro del espacio público. De allí que la investigación desde las comunicaciones no solo puede ser ni es académica; es también productiva y proyectual.

II. SOBRE LXS MIEMBROS

8. Requisitos de ingreso

- a. Ser estudiante o egresadx de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

³ Nos basamos en Paul Ricoeur y su filosofía de la esperanza y en Arjún Appadurai y su concepto de la imaginación desde la antropología.

⁴ Tomamos como base de sustento a: Romeu, V. (2021). La propuesta bio-histórica-fenomenológica de la comunicación y su pertinencia para el análisis histórico de lo social. *Anuario de Investigación CONEICC*, I (XXVIII), 130 – 143, <https://anuario.coneicc.org.mx/index.php/anuarioconeicc/article/view/452>

- b. Poseer motivación para desarrollar proyectos de investigación desde las Comunicaciones.
- c. Contar con disponibilidad de tiempo para las reuniones mensuales de trabajo y el desarrollo de su investigación.
- d. Haber culminado satisfactoriamente el Programa de Inducción durante los meses de enero o julio de cada año.
- e. Firmar el compromiso de aceptación de las disposiciones generales que configura el funcionamiento de la comunidad-Lab, una vez finalizada la participación en el Programa de Inducción.

9. Compromisos

- a. Desarrollar una investigación o proyecto y elaborar el informe final de investigación o proyecto respectivo.
- b. Cumplir un cronograma general de trabajo de cinco (5) meses como parte del desarrollo de una investigación o proyecto individual o grupal.
- c. Generar un portafolio virtual de avances de trabajo de manera individual o grupal, dependiendo de la modalidad de trabajo durante el desarrollo de la investigación.
- d. Producir al menos una (1) publicación en el blog virtual del Lab que difunda parte de su experiencia personal (individual o colectiva) en torno al proceso de la investigación o proyecto que desarrolla.
- e. Publicar un producto intermedio o final en la revista virtual del Lab que difunda el avance o los resultados finales de la culminación de la investigación o proyecto desarrollado.
- f. Aplicar y respetar los principios éticos de la investigación propuestos por la PUCP.
- g. Respetar y cumplir las disposiciones generales del Lab y demás protocolos de prevención y acción en favor de la convivencia, la co-creación de conocimiento, la ética de la investigación y el bien común que el Lab proponga.
- h. Buscar y contribuir activamente a la construcción de vínculos con otras instituciones, estudiantes y profesionales que permitan el escalamiento del Lab y del impacto social y académico de sus investigaciones y proyectos.
- i. Buscar y contribuir activamente a la sostenibilidad de las investigaciones y proyectos del Lab.

10. Beneficios

- a. Ser parte de experiencias de reflexión y acción colaborativa que articulen los intereses y preocupaciones personales entre lxs miembros del Lab y aprovechamiento de la *inteligencia colectiva* que surge de ello.

- b. Fortalecimiento de las capacidades investigativas por medio de talleres, trabajos en conjunto y retroalimentación continua durante el desarrollo de su investigación o proyecto.
- c. Oportunidades de encuentro, reflexión, acción y colaboración con actores de la FCAC, otras facultades PUCP y otras instituciones, nacionales e internacionales, para la construcción de redes profesionales y de investigación para el desarrollo de proyectos comunicacionales o sobre las comunicaciones.
- d. Certificación a nombre del Lab de las capacidades investigativas que desarrollan.
- e. Portafolio con evidencias de trabajos que permita complementar su CV para mostrar las capacidades investigativas con las que se cuenta.
- f. Oportunidades para difundir los resultados de sus investigaciones o proyectos en la revista, blog y redes sociales del Lab.
- g. Apoyo en la preparación de su postulación para publicar en otras revistas o participar en eventos académicos o profesionales, tanto nacionales como internacionales.

11. Cese y exclusión

- a. Un miembro del Lab puede cesar su condición de tal de manera voluntaria. Para ello debe comunicar su decisión por escrito al equipo organizador. Su cese se dará por aceptado automáticamente a partir del día siguiente de recibida la comunicación escrita por el equipo organizador.
- b. Un miembro del Lab puede ser excluido del mismo si incurre en alguna de las siguientes causales:
 - b.1. No participar en las actividades del Lab
 - Como investigador(a) activx dentro de alguna investigación o proyecto, o
 - Como responsable de la culminación de la elaboración de alguno de los productos a difundir en el blog, la revista o las redes del Lab, o
 - Desempeñando actividades de apoyo al trabajo de algún(xs) otrx(s) miembro(s) del Lab, o
 - Desempeñando actividades de apoyo a las tareas de construcción de redes de contacto o búsqueda de financiamiento para la sostenibilidad del Lab o alguna tarea encargada por el equipo organizador.
 - b.2. No cumplir con al menos uno de los compromisos de participación definidos en el punto anterior.
 - b.3. Ser denunciado por otrx miembro de incumplir con las normas de convivencia o los principios y valores del Lab o de ser partícipe de un acto contrario a la ética y la moral.

- c. De incurrirse en alguna de las causales de exclusión, el equipo organizador hace la evaluación correspondiente, dialoga con el/la miembro que incurre en la causal y, en base a ello, emite una comunicación escrita en la que toma y sustenta su decisión de exclusión o no. Esta comunicación escrita es entregada por el equipo organizador al o la miembro que incurrió en la causal. De ser el caso, la exclusión entra en vigencia a partir del día siguiente de recibida la comunicación escrita por el equipo organizador.
- d. Para la evaluación de los casos de posible exclusión, el equipo organizador, de considerarlo conveniente, puede solicitar el apoyo de otros miembros para la conformación de una comisión ad-hoc que le ayude a recopilar la información y sugerir las acciones a tomar. Siempre es el equipo organizador el que las toma la decisión final.

III. SOBRE EL EQUIPO ORGANIZADOR

12. Conformación

El equipo organizador se conforma por docentes, egresados y/o estudiantes de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP, quienes se encargan de impulsar el logro de los objetivos del Lab dentro del marco de sus principios y valores. Tienen derecho a ser parte del equipo organizador aquellas personas fundadoras del Lab y aquellas invitadas por los miembros del mismo equipo.

13. Funciones

- a. Diseñar un plan de trabajo, dialogarlo con sus miembros, recoger sus aportes y aprobar el plan de trabajo del Lab.
- b. Establecer un cronograma de trabajo semestral para las actividades del Lab.
- c. Acompañar a los miembros del Lab en el desarrollo de las investigaciones o proyectos, comprobando el cumplimiento de los cronogramas de cada uno.
- d. Generar espacios de reflexión y trabajo en conjunto entre los miembros del Lab y otros actores externos mediante charlas, talleres, etc.
- e. Promover y coordinar la construcción de vínculos con otras instituciones, estudiantes y profesionales que permitan el escalamiento del Lab y del impacto social y académico de sus investigaciones y proyectos.
- f. Promover y coordinar las acciones orientadas a lograr la sostenibilidad de las investigaciones y proyectos del Lab.
- g. Difundir las experiencias y productos finales o intermedios de las investigaciones o proyectos desarrollados.
- h. Supervisar el cumplimiento de las disposiciones generales del Lab, los principios y valores de la PUCP y las normas de convivencia entre los miembros del Lab y tomar las medidas necesarias ante su incumplimiento.

- i. Coordinar y construir sinergias con la PUCP en beneficio del logro de los objetivos de sus planes operativos, tanto institucionales como de sus unidades académicas, y del logro de los objetivos y metas del Lab.

IV. SOBRE LAS DINÁMICAS DE FUNCIONAMIENTO

14. Programa de Inducción

14.1. Descripción

- a. Es un espacio de adaptación inicial como parte del proceso de integración a la comunidad-Lab. Busca ofrecer la información básica del Lab y recoger información similar de aquellas personas que quieran participar en él para facilitar el asumir compromisos en una lógica de beneficio mutuo o gana – gana desde la co-construcción de conocimiento desde las comunicaciones.
- b. Es la puerta de ingreso para lxs nuevxs miembros del Lab. Se ingresa al programa de inducción mediante su inscripción en una de las convocatorias con la categoría de pre-junior. El satisfactorio cumplimiento de sus metas tiene carácter obligatorio para ser aceptado como miembro del Lab.
- c. Fomenta la generación de vínculos entre lxs participantes del Lab en beneficio del posterior trabajo individual o grupal durante su participación como miembros del Lab.

14.2. Metas

- a. *Definir un esquema general de trabajo inicial con pequeñas metas, guías generales y cronograma de trabajo:* Diseñar un plan de investigación o de desarrollo de proyecto. Este plan debe partir de una problemática y definir un problema de investigación o proyecto a realizar para aportar a su solución. Debe acompañarse de un plan y cronograma de trabajo con puntos de cierre de etapas y productos a entregar a su culminación.
- b. *Establecer los compromisos necesarios para la viabilidad de la investigación o proyecto y definir el producto final a entregar:* Evaluar el plan de investigación o de desarrollo de proyecto diseñado para identificar los puntos clave para su logro satisfactorio, definir el o los productos a entregar, contrastar con las motivaciones y disponibilidades de lxs participantes, realizar los ajustes a los planes y cronogramas de trabajo que garantizan su viabilidad y definir los compromisos que se asumen para su logro. Firma de compromisos.
- c. *Identificar las competencias investigativas que el/la participante ya tiene y definir una trayectoria de formación en investigación según los intereses del participante y las necesidades de su investigación o proyecto a desarrollar:* Autoevaluar las competencias investigativas que cada participante dice traer y desear desarrollar. Dialogar y revisar esas

autoevaluaciones y definir una trayectoria de formación en investigación o elaboración de proyectos. Hoja de trayectoria de formación.

14.3. Fechas y duración

Se abre por convocatorias dos veces al año y se desarrolla en los meses de enero y julio. Tiene una duración de un mes o cuatro (4) semanas.

15. Desarrollo de investigación o proyecto

15.1. Descripción

- a. Es un espacio de trabajo individual o por grupos para la implementación del plan de investigación o desarrollo de proyecto y la elaboración de los productos a entregar, acordados con el equipo organizador.
- b. Su dinámica de funcionamiento se define por el plan de trabajo y cronograma propuestos y definidos y por lxs miembros del Lab y coordinado con el equipo organizador. No se aceptarán informes o productos que no hayan cumplido con estos dos requisitos:
 - Es imprescindible recibir tres asesorías como mínimo, con el equipo organizador, antes de entregar el informe o producto final: una al inicio, otra a la mitad del proceso y otra al finalizar antes de la entrega final.
 - Es indispensable participar en por lo menos tres (3) plenarias a lo largo de cada semestre.
- c. Lxs investigadores individuales o por grupos deben cumplir con los compromisos planteados en el punto 9 de estas disposiciones generales y entregar un producto o avance como mínimo al término de cada horizonte de trabajo propuesto por ellos en su plan y cronograma de trabajo. Al término de cada horizonte se realiza una evaluación de lo actuado y se introducen los ajustes necesarios al plan y cronograma respectivo.

15.2. Cierre de la investigación o proyecto

- a. En la fecha acordada, lxs investigadores entregan en informe final de investigación o desarrollo del proyecto al equipo organizador. Este lo revisa y retroalimenta y lo devuelve a lxs investigadores para que revisen las sugerencias y decidan cuáles incorporar.
- b. En la fecha acordada mutuamente, lxs investigadores entregan al equipo organizador el informe con la incorporación de las sugerencias que decidan para que sea revisado y aprobado por un jurado externo.

15.3. Fechas y duración

En general los planes de trabajo y cronogramas se plantean con un horizonte de trabajo de cinco (5) meses. El desarrollo de una investigación o proyecto, individual o grupal, puede tener una duración de tres horizontes de trabajo como máximo.

16. Asesorías de proyectos

16.1. Descripción

Las asesorías son espacios de retroalimentación a los avances de las investigaciones o proyectos a cargo del Equipo Organizador. Cada miembro o grupo de trabajo puede agendar una asesoría dependiendo de la disponibilidad de fechas establecidas por el Equipo Organizador.

16.2. Fechas y periodicidad

Las asesorías se desarrollan de acuerdo con el cronograma de asesorías propuesto por el Equipo Organizador al inicio de las actividades del Lab cada semestre. Puede solicitarse asesorías adicionales de acuerdo con las necesidades de lxs miembros del Lab. Las asesorías se programan semanalmente tomando en cuenta el cronograma de asesorías inicial, las solicitudes adicionales registradas y las disponibilidades del equipo organizador.

17. Plenarias de presentación de avances

17.1. Descripción

- a. Son espacios de aprovechamiento de la *inteligencia colectiva* para la retroalimentación a los avances de las investigaciones y proyectos.
- b. Asisten y participan todxs lxs miembros del Lab. Cada unx presenta sus avances y tiene derecho a recibir y brindar retroalimentación a los avances de lxs demás miembros del Lab.

17.2. Fechas y periodicidad

Las plenarias se desarrollan mensualmente de acuerdo con el cronograma propuesto por el Equipo Organizador al inicio de las actividades del Lab cada semestre.

18. Actividades de formación: Micro-talleres y charlas con especialistas

18.1. Descripción

- a. Son espacios de capacitación con el fin de promover el desarrollo de las competencias investigativas y el pensamiento autónomo y creativo de lxs miembros del Lab.
- b. No son clases, sino micro-talleres o charlas sobre temas específicos que apuntalen el trabajo de lxs miembros del Lab desde lo teórico, metodológico y contextual del problema de investigación o proyecto que desarrollan. Los temas de estas actividades son establecidos por parte del Equipo Organizador en diálogo y coordinación con lxs miembros del Lab.

- c. Son desarrollados por el equipo organizador o por especialistas invitadxs de fuera del Lab.

18.2. Fechas y periodicidad

Las actividades se desarrollan de manera mensual, al menos una (1) actividad al mes. Las fechas serán determinadas de acuerdo con el cronograma propuesto por el Equipo Organizador al inicio de las actividades del Lab cada semestre.

19. Difusión de productos y experiencias

19.1. Descripción

- a. Trabajaremos con un blog académico, redes sociales vinculadas al mismo y una revista virtual con un Comité Editorial independiente que se usarán para dar a conocer los avances y procesos de las investigaciones o proyectos, los productos desarrollados, los impactos individuales, institucionales y sociales logrados y los reconocimientos a los avances de formación y compromiso de nuestros miembros.

19.2. Fechas y periodicidad

La revista virtual se publica semestralmente. El blog académico y las redes sociales se mantienen actualizadas permanentemente.

V. SOBRE LAS TRAYECTORIAS DE FORMACIÓN Y CERTIFICACIONES INDIVIDUALES

21. Trayectorias de formación y certificaciones individuales

21.1. Descripción

Hay una variedad de tareas que estructuran el espacio de trabajo y reflexión compartidos. Algunas tareas son comunes, pero otras permiten una cierta acumulación de experiencia y pericia brindando la oportunidad a los miembros de satisfacer sus preferencias, desarrollar sus talentos y lograr ciertas metas de capacitación. Estas tareas se vinculan con diferentes roles dentro de la comunidad Lab que se asumen rotativamente, lo que ofrece la oportunidad de desarrollar diferentes experiencias de trabajo de acuerdo con los roles. El desempeño de estas tareas y roles permiten establecer diferencias de experiencia certificada por el Lab: pre-junior, junior, semi-senior, senior y máster.

21.2. Certificaciones

- a. Las certificaciones individuales se realizan dos veces al año, tomando en cuenta el logro de competencias alcanzado en el último horizonte de trabajo completado al momento de la certificación.

- b. El detalle de los criterios y procedimientos a emplear para cada certificación está detallado en el documento de Perfiles de Certificación desarrollado para cada trayectoria. .

22. Pre Junior

22.1. Descripción

Es un postulante con escasa experiencia de investigación por su cuenta y con poco manejo y conocimiento de las fases y tareas de trabajo dentro de un proceso de investigación.

22.2. Características

- a. Estudiante o egresadx/bachiller de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP.
- b. Escasa experiencia en el desarrollo de investigaciones ejecutadas de manera independiente.
- c. Tiene interés en desarrollar o participar en un proyecto de investigación, pero no tiene muy claro si asume el reto de realizar una investigación por su cuenta

22.3. Atribuciones

- a. Se inscribe y participa en el Programa de Inducción
- b. Desarrolla un borrador de plan de investigación o de desarrollo de proyecto a implementar durante su participación en el Lab.
- c. Plantea un plan y cronograma de trabajo
- d. Define los productos a entregar

23. Junior

23.1. Descripción

Es un estudiante o egresadx/bachiller de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP con escasa experiencia de investigación por su cuenta y con poco manejo y conocimiento de los procesos de trabajo dentro de una investigación.

23.2. Características

- a. Estudiante o egresadx/bachiller de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP.
- b. Poca experiencia en el desarrollo de investigaciones ejecutadas de manera autónoma.
- c. Manejo y conocimiento básico de las fases y tareas de trabajo dentro de un proceso de investigación.
- d. Posee un borrador del proyecto de investigación a desarrollar durante su participación en el Lab.
- e. Requiere asesoramiento y supervisión constante para el desarrollo de su investigación.
- f. Está interesadx en asumir el reto de realizar una investigación por su cuenta y el compromiso con el trabajo en un micro Lab.
- g. Ha culminado satisfactoriamente el programa de inducción y tiene el bosquejo de un plan de investigación o de desarrollo de proyecto para implementar

23.3. Atribuciones

- a. Participa del espacio y actividades plenarias comunes
- b. Determina una hoja de ruta de formación en investigación que ayudará a definir las tareas que asumirá dentro del Lab.
- c. Participa en las actividades de formación y las plenarias.
- d. Tiene voz y voto en las decisiones de su investigación.
- e. Puede solicitar asesorías adicionales.

24. Semi Senior**24.1. Descripción**

Es un estudiante de la facultad que conoce la mayoría de las fases y tareas de los procesos de Investigación. Ha desarrollado al menos una experiencia de investigación por su cuenta.

24.2. Características

- a. Estudiante o egresadx o bachiller de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP.
- b. Experiencia básica en el desarrollo de investigaciones ejecutadas de manera independiente.
- c. Manejo y conocimiento de las fases y tareas de trabajo dentro de un proceso de investigación.
- d. Posee un proyecto de investigación a desarrollar durante su participación en el Lab.
- e. Requiere asesoramiento y supervisión periódica para el desarrollo de su investigación.

24.3. Atribuciones

- a. Participa del espacio y actividades plenarias comunes
- b. Determina una hoja de ruta de formación en investigación que contrasta con sus fortalezas y limitaciones para definir las tareas que asumirá dentro del Lab.
- c. Participa en las actividades de formación y las plenarias.
- d. Asume tareas de coordinación dentro de su equipo de investigación.
- e. Brinda apoyo a otros miembros del Lab.
- f. Propone y organiza actividades para el beneficio de Lab en su conjunto.
- g. Tiene voz y voto en las decisiones de su investigación.
- h. Puede solicitar asesorías adicionales.

25. Senior**25.1. Descripción**

Es un estudiante o egresadx o bachiller o licenciadx de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP que conoce todas las fases y tareas de los procesos de Investigación. Ha desarrollado más de una experiencia de investigación por su cuenta.

25.2. Características

- a. Estudiante, egresadx o bachiller o licenciadx de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP.
- b. Tiene interés en realizar una investigación por su cuenta con una pregunta de investigación específica.
- c. Conoce sus competencias y experiencias en su formación en investigación.
- d. Desarrolla sus tareas de manera autónoma.
- e. Define y dirige proyectos de investigación
- f. Siempre cumple e informa cuando ocurre algún error.
- g. Informa proactivamente del avance de los proyectos de investigación en los que trabaja.
- h. Ha desarrollado al menos dos (2) investigaciones dentro del Lab, una de las cuales ha publicado.

25.3. Atribuciones

- a. Tiene interés en realizar una investigación por su cuenta con una pregunta de investigación específica.
- b. Conoce sus competencias y experiencias en su formación en investigación.
- c. Desarrolla sus tareas de manera autónoma.
- d. Participa en las actividades de formación y plenarias.
- e. Define y dirige proyectos de investigación
- f. Siempre cumple e informa cuando ocurre algún error.
- g. Informa proactivamente del avance de los proyectos de investigación en los que trabaja.
- h. Ha desarrollado al menos dos (2) investigaciones dentro del Lab, una de las cuales ha publicado.

26. Máster

26.1. Descripción

Es un docente o egresado o bachiller o licenciado de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP, o un profesional con amplia trayectoria de trabajo. Conoce todas las fases y tareas de los procesos de Investigación. Tiene experiencia en la dirección o definición de experiencias de investigación por su cuenta.

26.2. Características

- a. Licenciado de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP (como mínimo). Tiene interés en realizar una investigación por su cuenta con una pregunta de investigación específica.
- b. Conoce sus competencias y experiencias en su formación en investigación.
- c. Desarrolla sus tareas de manera autónoma.
- d. Define y dirige proyectos de investigación
- e. Es capaz de establecer estándares de calidad y aplicarlos en la dirección y evaluación de los proyectos de investigación en los que trabaja.
- f. Siempre cumple e informa cuando ocurre algún error.
- g. Informa proactivamente del avance de los proyectos de investigación en los que trabaja.

- h. Acompaña, como tutor(a), a los juniors en sus procesos de investigación

26.3. Atribuciones

- a. Participa del espacio y actividades plenarias comunes
- b. Define el avance en la hoja de ruta de formación en investigación que definió, en función a las competencias adquiridas y las que le faltan adquirir.
- c. Asume actividades de capacitación a los miembros del Lab
- d. Participa en las actividades de formación y plenarias.
- e. Asume tareas de dirección dentro del Lab.
- f. Tiene voz y voto en las decisiones de su investigación.

¡Sin miedo a equivocarnos!
para aprender cada día

laboratoriocomunica2021@gmail.com

Instagram:

<https://www.instagram.com/comunicainvestigalab/?hl=es>

**Podcast Departamento Comunicaciones
PUCP:**

<https://open.spotify.com/episode/3ue0myiF0iPMpmkCwymwuA?si=dcZy61r9RamSrfnR4Ht-pA>

Nota del departamento de Comunicaciones:

<https://departamento.pucp.edu.pe/comunicaciones/noticias/investiga-comunica-lab-y-comuindaga-ganaron-la-primera-edicion-del-concurso-anual-de-proyectos-de-innovacion-2021/#.YZYjigjG2Xs.whatsapp>